

Promoción de recarga internacional: Bonifica tu recarga con 1Gb + 40 CUC.

Última actualización: Jueves, 29 Octubre 2020 12:18

Visto: 1824

Del 26 al 31 de octubre de 2020 cada cliente prepago que reciba una recarga internacional -entre 20.00 y 50.00 CUC- recibirá **bonificaciones de 1GB más 40.00 CUC**, las cuales contarán con **30 días de vigencia** a partir de recibida la recarga. El **bono de 40.00 CUC** podrá ser utilizado para realizar llamadas y enviar SMS nacionales e internacionales, incluyendo SMS Entumóvil.

El **bono de 1GB** podrá ser empleado tanto para la navegación nacional como internacional en cualquier red (2G/3G/4G). Si al momento de recibir la recarga internacional el cliente tuviera paquetes vigentes de DATOS (todas las redes y LTE) con sus correspondientes bonos (LTE y de navegación nacional .cu), éstos extenderán su vigencia a 30 días contados a partir de la fecha en la que fue recibida la recarga, con hora de vencimiento de 23:59 horas de Cuba.

La prioridad del descuento para los DATOS será:

- Bolsa Correo, si la tuviera.
- Bolsa Diaria, si la tuviera.
- Bonos*.
- Paquetes activos de Datos.
- Saldo principal.

*Para el descuento de los BONOS, se establecen las siguientes prioridades:

Si el cliente realiza navegación nacional, se descuenta del bono .cu Si realiza navegación internacional y está en una zona LTE, se descontará primero del bono LTE y posteriormente, del bono de la recarga internacional.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

1. ¿En qué consiste esta promoción?

R/ Esta promoción consiste en que cada cliente prepago que reciba **del 26 al 31 de octubre de 2020** una recarga internacional entre 20.00 CUC y 50.00 CUC recibirá **bonificaciones adicionales de 1GB + 40.00 CUC**. Estas bonificaciones tendrán una vigencia de 30 días, contados a partir de recibida la recarga.

Esta promoción NO aplica descuento del 50% para las llamadas internacionales.

2. ¿A quién va dirigida esta promoción?

R/ A los clientes prepago de la telefonía móvil que reciban una recarga internacional.

3. ¿Durante qué tiempo estará vigente esta promoción?

R/ Estará vigente del 26 al 31 de octubre de 2020: desde las 00:01 horas del 26 de octubre - hora de Cuba- hasta las 23:59 horas del 31 de octubre de 2020- hora de Cuba.

4. ¿Cuál es el monto a recargar para obtener la bonificación?

R/ El monto de la recarga debe estar comprendido entre 20.00 CUC y 50.00 CUC para que sea válida esta oferta. Por debajo de 20.00 CUC no aplicará esta promoción, ni por encima de 50 CUC.

5. ¿Hasta qué fecha puedo hacer uso de los bonos de 1GB y 40?00 CUC?

R/ Los bonos tienen 30 días de vigencia contados a partir de que reciba la recarga. Después de esta fecha, los bonos expirarán. El monto principal de la recarga sí mantiene el período de vigencia establecido (330 días).

6. Si tengo un bono activo de dinero de la última promoción ¿se acumula con la bonificación de esta nueva promoción?

R/ Sí. Si usted tiene un BONO activo de DINERO de la promoción anterior y adquiere esta nueva oferta, **se le acumulará** con la bonificación de dinero de la promoción anterior y tendrán como fecha de vencimiento la de esta última promoción. Tenga presente que el bono tiene 30 días de vigencia, contados a partir de recibida la recarga.

7. ¿ Si me recargan y tengo bonos de SMS y MIN activos, éstos extienden su vigencia ?

R/ No, los bonos de SMS y MIN activos, adquiridos en una recarga anterior no extienden su vigencia con la actual recarga.

8. ¿Este bono adicional de dinero me sirve para efectuar llamadas y enviar SMS nacionales e internacionales?

R/ El bono de dinero de esta oferta podrá ser usado para llamadas y SMS nacionales e internacionales (incluye SMS Entumóvil)

9. ¿El bono de 1GB es sólo para la navegación internacional?

R/ No. Puede utilizarlo para la navegación nacional e internacional y se descuenta por cada megabyte (MB) utilizado.

10. ¿Este bono de 1GB es para la red LTE?

R/ Este bono sirve para todas las redes habilitadas en Cuba: 2G, 3G y 4G.

11. ¿Cuál es la prioridad en el descuento del bono de 1GB?

R/ Si al momento de recibir la recarga internacional, el cliente tiene planes vigentes de DATOS (todas las redes y LTE) con sus correspondientes bonos (LTE y de navegación nacional .cu) estos extenderán su vigencia hasta la misma fecha de vencimiento de la bonificación recibida en esta promoción que son 30 días contados a partir de recibida la recarga con hora de vencimiento 23:59 horas de Cuba.

La prioridad del descuento para los DATOS será:

1. Primero se descuenta de la bolsa Correo, si la tuviera.
2. Después de la bolsa Diaria, si la tuviera.
3. Después se descuenta de los bonos*.
4. Paquetes activos de datos.
5. Y por último, del saldo principal.

*En el caso de los BONOS, se establecen las siguientes prioridades:

Los descuentos se realizan en dependencia del tráfico que realice el cliente. Si es navegación nacional, se descuenta del bono .cu. Si es navegación internacional y está en una zona LTE, se descontará primero del bono LTE y posteriormente, del bono de la recarga internacional.

12. Si tengo bono activo de LTE ¿De dónde descuenta primero?

R/ Si tiene bono activo de LTE y está en zona de cobertura LTE, se descontará primero del bono LTE y después, del bono recibido por la recarga internacional.

13. Si estoy navegando en sitios nacionales ¿También me descuenta del bono de 1GB?

R/ Sí. Este bono de 1GB es para la navegación nacional e internacional.

14. Si tengo un bono de navegación nacional (.cu) y otro bono LTE ¿De dónde se descuenta primero: de los bonos .cu y LTE o del bono de 1GB recibido de la recarga internacional?

R/ En este caso, se descontará en dependencia del tráfico que realice el cliente:

- Si el tráfico es de navegación nacional y tiene un bono.cu, primero se descuenta de éste.
- Si el tráfico es de navegación internacional y está en una zona LTE, se descontará primero del bono LTE y posteriormente, del bono recibido de la recarga internacional.

15. ¿Por qué cuando recibí la notificación de recarga internacional decía: 1024 MB y no 1GB?

R/ Porque se refleja en megabyte (MB) y 1024 MB corresponden a un gigabyte (1GB). El descuento se realizará por megabyte utilizado.

16. Si tengo un paquete de datos comprado que se vence en el transcurso de la semana de promoción, o posterior a ella, y recibo una recarga internacional ¿Qué sucede?

R/ Si usted tiene paquetes vigentes de DATOS (todas las redes y LTE) y sus correspondientes bonos (LTE y de navegación nacional .cu), al momento de recibir la recarga internacional estos paquetes y sus bonos se acogerán a la fecha de vencimiento de 30 días de la recarga (siempre contados a partir de recibida la recarga internacional) con hora de vencimiento 23:59 horas de Cuba.

17. Si tengo un paquete de Datos comprado, pero no he realizado el primer uso por lo que aún no está activa ¿Se me activará al recibir el bono de 1GB, por la recarga recibida e iniciará su vigencia a 30 días?

R/ No. Al no estar activa, no asume la fecha de vigencia de 30 días a partir de la recarga. Cuando se agote el GB y haga uso de Datos será entonces que se active con su primer uso.

18. Si tengo bono de dinero y minutos (VOZ) ¿de dónde se descuenta si realizo una llamada internacional?

R/ Si tiene bonos activos de minutos (VOZ) y dinero, se descontará:

1. Del bono de minutos que posea de recargas anteriores, por ser para un tráfico específico.
2. Del bono de dinero, por servir tanto para tráfico de VOZ como para SMS.
3. Del saldo principal.

Pudiera suceder que agote el bono de dinero antes que el bono de minutos, ya que se debe recordar que el bono de dinero también aplica para el envío de SMS nacional e internacional.

Tenga presente, además, que no se le descontará de un paquete de VOZ, si lo tuviera, porque dicho paquete es sólo para llamadas nacionales.

19. Si tengo bono de dinero y de SMS ¿de dónde se descuenta si envío un mensaje (SMS) internacional?

R/ Si tiene bonos activos de SMS y dinero, se descontará:

1. Del bono de SMS que posea de recargas anteriores por ser para un tráfico específico.
2. Del bono de dinero por servir tanto para tráfico de VOZ como para SMS.
3. Del saldo principal.

Pudiera suceder que agote el bono de dinero antes que el bono de SMS, ya que se debe recordar que el bono de dinero también aplica para las llamadas nacionales e internacionales.

Tenga presente, además, que no se le descontará de un paquete de SMS, si lo tuviera, porque dicho paquete solamente es para SMS nacional.

20. Si tengo paquetes de VOZ (minutos) y SMS comprados y recibo esta recarga internacional ¿Cómo sería la prioridad de descuento?

R/ Primero se descuenta de los bonos, después de los paquetes adquiridos (que son solo para tráfico nacional) y posteriormente, del saldo principal. Si la llamada es internacional, descuenta primero del bono y posteriormente, del saldo principal.

21. ¿Cuántas recargas puedo realizar asociado a esta promoción? ¿Existe límite?

R/ Usted puede efectuar múltiples recargas, siempre y cuando no supere el monto máximo establecido:

No.	Parámetro	Límite máximo
1	Cuenta principal	5.000 CUC
2	Bono de dinero	5.000 CUC

22. ¿Este bono de dinero me sirve también para los SMS de consulta “Entumóvil” (0?16 CUC)?

R/ Sí.

23. ¿Qué tengo que hacer para que el saldo se me descuenta primero del bono y no del saldo principal?

R/ No debe hacer nada. Una vez que la recarga promocional sea válida, esta oferta automáticamente establece una prioridad en el descuento y se descontará siempre de los bonos (teniendo presente las tarifas vigentes). Una vez que estos se agoten, entonces pasará a descontar del saldo principal.

24. ¿Puedo transferir este bono hacia otra línea celular?

R/ Los bonos no se pueden transferir hacia otra línea celular, es sólo para el consumo de la línea recargada. Solamente puede transferir del saldo principal, si lo desea.

25. Si recibo varias recargas en el período promocional ¿me incrementa la duración del ciclo de vida del bono?

R/ Si es en días diferentes, sí. Un cliente puede recibir varias recargas en el período promocional, lo cual hace que se le incremente y acumule, tanto el saldo principal como el monto del bono. Para la culminación del bono se tomará como referencia la última de estas recargas, contando 30 días para su vigencia a partir de ella.

26. ¿Cómo conozco que se me agotó el bono?

R/ A través del ***222*266#** o lo que es lo mismo ***222*BON#** puede conocer el estado de su bono, en éste se muestran las bonificaciones que tenga vigentes. A través de la consulta ***222#** usted puede llevar un seguimiento del estado de su saldo principal. Ambas consultas son libres de costo para el cliente.

27. ¿Se recibirá alguna alerta para el consumo de los bonos?

R/ El cliente que no haya consumido su bono y se acerque la fecha de vencimiento, recibirá un SMS anunciándole la cercanía del vencimiento de esta oferta.

28. Una vez que reciba la recarga promocional ¿en qué tiempo tengo que volver a recargar para que no se me suspenda el servicio? ¿Cuánto tiempo me dura la línea activa con esta recarga?

R/ Después de efectuar una recarga (sea del monto que sea, con promoción o sin promoción), siempre tendrá 330 días para recargar y mantener el servicio activo. De no recargar en ese plazo, se le suspende el servicio y tendrá 30 días adicionales. Al culminar este período, la línea causará baja.

29. ¿Cuánto cuesta comprar una recarga desde el exterior o desde una página web?

R/ Existen dos valores a tener en cuenta:

- El **monto** de la recarga: Cantidad de dinero que la persona desde el exterior quiere depositar al usuario en Cuba. Por ejemplo: \$20.00 CUC.
- El **precio** de la recarga: Lo que cuesta en el exterior comprar el monto de la recarga que recibe el usuario en Cuba. Este precio incluye el costo adicional fijado por el proveedor por hacer la transacción. Por ejemplo: Paga en el exterior: \$23.00 USD
Recibe en Cuba: \$20.00 CUC.

Los costos adicionales varían en relación con la moneda de pago y el sitio web o punto de venta en el exterior (proveedor) desde el que se realice la compra.

Es muy importante que la persona que compra la recarga verifique que el monto comprado está dentro del rango de la promoción, es decir, entre 20.00 CUC y 50.00 CUC.

30. En esta promoción ¿me pueden recargar una cifra que esté por encima de los 50.00 CUC?

R/ Para que aplique la promoción, debe ser a partir de 20.00 CUC y hasta 50.00 CUC. Si usted realiza una recarga por encima de 50.00 CUC, no se acogerá a esta promoción.

31. ¿Estos bonos se suman a mi saldo principal?

R/ No. Estos bonos son promocionales y presentan un ciclo de vida diferente al saldo principal: 30 días de vigencia contados a partir de que reciba la recarga. Después de esta fecha, los bonos expirarán. El monto principal de la recarga sí mantiene el período de vigencia

establecido (330 días).

32. ¿Por qué los bonos no se suman a mi saldo principal?

R/ El monto que el cliente recarga es respetado de manera íntegra y modifica el ciclo de vida como está establecido. Los bonos promocionales son un presente que la empresa ofrece pero con la condición de consumirlo en un período determinado, en este caso, 30 días a partir de recibida la recarga.

33. Si recargo más de 20.00 CUC (por ejemplo: 40.00 CUC, 50.00 CUC, etc.) ¿me incrementa el valor del bono?

R/ No. Los bonos adicionales (1GB + 40.00 CUC) son independientes del monto de la recarga, o sea, el cliente obtendrá los mismos bonos adicionales, tanto si recarga 20.00 CUC como si recarga 50.00 CUC.

34. ¿Se puede hacer esta operación estando en Cuba?

R/ Se puede hacer a través de las páginas web de los vendedores autorizados, utilizando tarjetas de crédito o débito, según el caso.

35. ¿Cuáles son los sitios web?

R/ Los sitios web de recarga internacional son:

- www.DTOne.com/reloadcuba
- www.ding.com
- www.recargasacuba.com
- www.csgworld.com
- moviles.compra-dtodo.com
- www.globaldsd.com
- www.bossrevolution.com
- cubacel.etopuonline.com
- www.recharge-phones.com

36. ¿Cómo el usuario en Cuba conoce que ha recibido una recarga promocional?

R/ El usuario en Cuba recibe un SMS informándole que la cuenta ha sido recargada.